

**JP da a conocer proyecciones económicas- Vocero  
Por CyberNews – 29 de abril de 2014  
De los años fiscales 2014-2015**

El presidente de la Junta de Planificación (JP), Luis García Pelatti, dio a conocer el martes, las proyecciones económicas correspondientes a los años fiscales 2014 y 2015, en las que se estima que en el año fiscal 2014 el crecimiento base del Producto Nacional Bruto real será de 6,517.0 millones de dólares. Esto representaría un aumento de 0.1 por ciento comparado con el año fiscal 2013. Para el año fiscal 2015 se espera que el Producto Nacional Bruto alcance la cifra de 6,530.0 millones de dólares, un aumento de 0.2 por ciento. A precios corrientes, el Producto Nacional Bruto se proyectó en 72,821.0 millones de dólares y 74,684.0 millones de dólares para los años fiscales 2014 y 2015, respectivamente. Durante el año fiscal 2013 la economía de Puerto Rico alcanzó un crecimiento real de 0.3 por ciento, comparado con el año fiscal 2012. A precios corrientes, el Producto Nacional Bruto alcanzó 70,740.3 millones de dólares, y creció 3.0 por ciento, respecto al año fiscal 2012.

Los supuestos principales considerados en estas proyecciones fueron los siguientes:

La economía mundial

La economía de Estados Unidos

Los precios del petróleo.

Las exportaciones de mercancías ajustadas.

Los gastos de visitantes.

La inversión en construcción.

La inversión en maquinaria y equipo.

Las transferencias federales a las personas.

Reducción en el gasto de consumo del gobierno.

Aumento en cifras de empleo de la encuesta de establecimiento por revisión del marco de muestra 2012 y 2013. Aumento en el índice de Actividad Económica (IAE) de EU; revisado en el mes de febrero de 2014.

Aumento en la nómina de manufactura por revisión en el marco de muestra 2012 y 2013.

Finalmente, el presidente de la Junta de Planificación señaló, que es importante indicar que la certeza de toda proyección económica es función del movimiento prospectivo de los factores exógenos inherentes como fundamento de las mismas. De manera, que toda proyección económica tiene que estar sujeta a revisión a tono con los cambios que ocurran en estos factores y en los diversos supuestos utilizados en la proyección.